

No. de Pagina	
---------------	--

Versión 2	Número
-----------	--------

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. CONPES D. T. y C. Secretaría Distrital de Planeación				 <small>CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS</small>	
Entidad coordinadora de Política Pública		Secretaría de Participación y Desarrollo Social - SPDS			
Política Pública	Política Pública de Discapacidad e inclusión social		Número de Documento CONPES	Número documento CONPES D.T.y.C.	
HOJA DE VIDA: PRODUCTO DE POLÍTICA PÚBLICA					
DATOS GENERALES					
Entidad encargada de implementación	Entidad responsable: Transcaribe S.A Entidad corresponsable: Secretaría de Participación y Desarrollo Social			Código de entidad	17, 25
Objetivo específico asociado	Garantizar el acceso y la accesibilidad en igualdad de condiciones al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, así como al espacio y servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales, asegurando que las personas con discapacidad puedan desenvolverse plenamente en su comunidad.			Número de objetivo	5
Meta(s) de resultado a la (s) que el producto aporta mediante su implementación.	Aumentar al 70% para el 2035 el acceso y accesibilidad en igualdad de condiciones al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, así como al espacio y servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales				
Componente - Eje	Eje 1. Transformación de lo público, Eje 3. Participación en la vida política y pública, Eje 5. Reconocimiento de la diversidad	Línea de acción	Accesibilidad / diseño universal		
Código de producto	P 5.1.2	Nombre del producto	Jornadas de sensibilización por un transporte público accesible para personas con discapacidad en Cartagena		
Población objetivo del producto	Personas con Discapacidad				
Relación con el Plan de Desarrollo Distrital -PDD	SI	Pilar, Objetivo o Eje del PDD	Componente Impulsor de avance: Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos	Programa del PDD	Programa: Transporte Masivo, Confiable y Sostenible
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO					

10

	<p>Justificación de la competencia: La Ley 1346 de 2009, que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, establece la obligación del Estado de garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso universal a los servicios públicos, incluido el transporte. Por su parte, la Ley 1618 de 2013 ordena la adopción de medidas efectivas para asegurar la accesibilidad en los sistemas de transporte, la infraestructura y los servicios asociados, mientras que el Decreto 1660 de 2003 reglamenta los requisitos técnicos y condiciones de accesibilidad que deben cumplir los medios de transporte y sus entornos. A nivel local, el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027, a través del Programa "Transporte Masivo, Confiable y Sostenible", contempla la meta de implementar 25 estrategias para promover la cultura ciudadana y el uso del sistema, orientadas a fortalecer la corresponsabilidad, el respeto y la inclusión en la movilidad urbana. En este marco normativo y programático, las jornadas de sensibilización se justifican como un instrumento pedagógico clave para garantizar el cumplimiento de los derechos de accesibilidad y movilidad digna, fomentando la transformación de prácticas sociales y la apropiación de una cultura ciudadana incluyente.</p> <p>Descripción de la relación causal del problema: La persistencia de estigmas y prejuicios frente a la capacidad de las personas con discapacidad (PcD), el desconocimiento empresarial e institucional sobre inclusión y la inadecuada accesibilidad del entorno urbano y del transporte público, generan condiciones estructurales de exclusión que impiden la movilidad autónoma y segura de esta población. La ausencia de procesos sostenidos de sensibilización y formación ciudadana ha contribuido a la normalización de prácticas discriminatorias, a la falta de empatía de conductores y usuarios, y a la baja exigencia social de un transporte verdaderamente accesible. En este contexto, las jornadas de sensibilización se conciben como una acción directa para transformar imaginarios y actitudes sociales, fortalecer el reconocimiento de los derechos de las PcD y promover un cambio cultural hacia un transporte público incluyente, respetuoso y solidario.</p> <p>Relación del producto en perspectiva histórica: Desde el año 2016 TransCaribe viene desarrollando jornadas de sensibilización orientadas a grupos poblacionales de manera diferencial incluidas las PcD, en articulación con el Programa de Discapacidad de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social y con el apoyo del Departamento Administrativo Transito y Transporte y la Gerencia de Espacio Público. Sin embargo es necesario fortalecer las actividades desarrolladas, de tal forma que se logré un mayor impacto en la población. El Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027, mediante el Programa "Transporte Masivo, Confiable y Sostenible" continua con la implementación de la estrategia formativa y comunicativas que impulsen la cultura ciudadana en torno al transporte accesible. Este producto se consolida, por tanto, como una respuesta estructural y transformadora, que busca incidir directamente en el comportamiento social, institucional y ciudadano, fomentando una movilidad incluyente y solidaria con las PcD.</p> <p>Importancia comunitaria del punto crítico: El punto crítico 12, "Infraestructura y espacios públicos inadecuados para el acceso y la accesibilidad de las PcD", fue priorizado de acuerdo a la escala de Likert como muy</p>																				
Indicador del producto	Número de Jornadas de sensibilización por un transporte público accesible para personas con discapacidad en Cartagena realizadas.																				
Fórmula de cálculo de los indicadores del producto	Sumatoria de Jornadas de sensibilización por un transporte público accesible para personas con discapacidad en Cartagena realizadas.																				
Línea base del producto	<table border="1"> <tr> <td>12</td> <td>Fecha de la LB</td> <td>2025</td> <td>Fuente de la LB</td> <td>TransCaribe</td> </tr> </table>	12	Fecha de la LB	2025	Fuente de la LB	TransCaribe															
12	Fecha de la LB	2025	Fuente de la LB	TransCaribe																	
Producto esperado (meta total)	<p>Meta total: xx Jornadas de sensibilización por un transporte público accesible para personas con discapacidad en Cartagena. El producto se implementará de manera progresiva durante la vigencia 2026–2035, en articulación con el sistema de transporte distrital y las entidades responsables de inclusión social. Su desarrollo incluirá las siguientes actividades y otras que se requieran para su ejecución efectiva:</p>																				
Vigencias de implementación proyectadas	<table border="1"> <tr> <td>2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035</td> <td>Códigos de vigencias</td> <td>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</td> </tr> </table>	2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035	Códigos de vigencias	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10																	
2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035	Códigos de vigencias	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10																			
Metas por vigencia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año 1</th> <th>Año 2</th> <th>Año 3</th> <th>Año 4</th> <th>Año 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Año 6</td> <td>Año 7</td> <td>Año 8</td> <td>Año 9</td> <td>Año 10</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	12	12	12	12	12	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	12	12	12	12	12
Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5																	
12	12	12	12	12																	
Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10																	
12	12	12	12	12																	

120

Final

Periodicidad de medición del indicador	Anual			
Enfoque del producto	Derechos humanos, poblacional- diferencial y territorial.			
Objetivo de desarrollo sostenible -ODS-	Reducción de las Desigualdades		Código ODS	10
RESPONSABLE DEL PRODUCTO				
Nombre del funcionario responsable del indicador		Dependencia	INFRAESTRUCTURA	Correo electrónico <i>x PBM.</i>
Viabilidad técnica SDP	Visto bueno: Secretaría de Planeación Distrital	Aprobación Entidad coordinadora	Visto bueno: Entidad coordinadora de política	Viabilidad Entidad responsable